

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2020 | Año XLV | Número 15.789 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,70 euros

GRECIA El partido neonazi Aurora Dorada, organización criminal P2



INTERNET El Congreso de EE UU propone limitar el poder de las tecnológicas

El juez del 'caso Dina' pide al Supremo que investigue a Iglesias

Pedro Sánchez expresa su apoyo a su vicepresidente, al que el magistrado atribuye cuatro delitos. El PP exige su cese por mentir a un tribunal

J. J. GÁLVEZ / I. SANTAEULALIA

El juez de la Audiencia Nacional Manuel García-Castellón pidió ayer al Tribunal Supremo que investigue al vicepresidente segundo del Gobierno, Pablo Iglesias, por el *caso Dina*, sobre el supuesto robo del móvil de Dina Bousselham, exasesora del líder de Podemos. El magistrado considera que Iglesias orquestó una campaña para mostrarse de forma "torticera" como víctima de las cloacas del Estado a sabiendas de que era falso, por lo que le atribuye presuntos delitos de descubrimiento y revelación de secretos, daños informáticos, denuncia falsa y simulación de delito. Pedro Sánchez llamó a su vicepresidente para expresarle su apoyo y dijo no estar preocupado. El PP, sin embargo, reclamó su cese inmediato porque, incluso si el Supremo no lo imputa, considera acreditado que mintió a un tribunal.

PÁGINAS 14 y 15



MILES DE COCHES VTC, APARCADOS Y EN VENTA. La pandemia ha dejado parados a gran parte de los más de 8.000 vehículos de transporte con conductor (VTC) que trabajaban para plataformas como Uber o Cabify en Madrid, como los de la foto, que se guardan en un aparcamiento a las afueras de la capital. Las empresas se dicen dispuestas a estudiar ofertas para deshacerse de ellos. / ANDREA COMAS MADRID

Igualdad eliminará el permiso paterno de la ley del aborto

Irene Montero anuncia la reversión del cambio que introdujo Rajoy

PILAR ÁLVAREZ, Madrid La ministra de Igualdad, Irene Montero, anunció ayer que reformará la ley del aborto para eliminar la modificación que llevó a cabo el Gobierno de Rajoy en 2015: la exigencia del permiso de los padres para que las adolescentes de 16 y 17 años interrumpan su embarazo. Ese fue el único cambio introducido en la ley por el PP tras el fracaso del proyecto de reforma de Alberto Ruiz-Gallardón. Las clínicas calculan que entre 400 y 500 menores se ven afectadas cada año por esa restricción.

Prevenir contagios por vía aérea obliga a extremar la ventilación

Las aulas de la pandemia no están listas para el invierno

ANA TORRES, **Madrid**La confirmación por los científicos de que los aerosoles son una vía principal de contagio de la covid obliga a tomar medidas de ventilación en las aulas. En espera de nuevas instrucciones, las escuelas abren las ventanas buena parte del tiempo, lo que no será viable con más frío. PAGINAS 22 y 23

EL PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA ECONOMIA

Sánchez promete la creación de 800.000 empleos en tres años

Los fondos europeos podrían movilizar hasta medio billón de euros

CARLOS E. CUÉ, **Madrid** Pedro Sánchez presentó ayer el que se ha convertido en su proyecto para la legislatura: el Plan de Recuperación de la Economía, una guía para gastar de forma productiva los 140.000 millones que prevé recibir del fondo europeo, de forma que se movilice hasta

medio billón con la aportación del sector privado. El presidente calculó que con este proyecto se crearán 800.000 empleos en los próximos tres años. El plan prevé inversiones de 72.000 millones en transformación digital, transición ecológica, reforma de la Administración e inclusión social. El presi-

dente apeló al consenso a pesar de que este plan se ha elaborado sin conversaciones previas con la oposición, comunidades o Ayuntamientos. La presentación, ante embajadores, empresarios y sindicalistas, fue deslucida por las noticias del *caso Dina*. Páginas 16 y 17

Editorial en la **página 10**

